

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Domingo 30 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—  
Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
por días a precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—o se desvelen los originales en sus  
N.º 1170



Representante en Tarragona  
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

## Hay que acabar

Acercá del inmediato porvenir de la política reina una incertidumbre verdaderamente laberíntica. Es natural. Por una larga serie de equívocos, como la que desde Marzo del año corriente constituye la vida de la situación liberal, no se podía llegar más que al caos en que nos hallamos al presente; ¿qué va a pagar cuando las Cortes lleguen al fin, si al cabo llegan, a la aprobación de los presupuestos para 1907? Ese es el enigma tras de cuya solución anda la gente política.

Lo que parece para toda ella fuera de dudas es que este Gabinete no puede continuar. Si quisiera colmo de la ironía, suponer que tiene la confianza del Parlamento un Ministerio que está pasando lo que en las últimas sesiones estamos viendo. En el Congreso, sobre todo, las sesiones últimas han sido para el Gabinete una verdadera carrera de baquetas, a que lo han sometido sus amigos, desde los que arremetían contra un ministro en particular, como los Sres. Aznar, Suárez Inclán, García Alonso, Villapardiña, etc., hasta los que la emprendían contra la situación entera, como el señor Alonso Castrillo, que al sostener una enmienda al articulado, dijo cosas terribles.

Innecesarias, además, porque, ¿qué falta hacía decir na ta cuando se hace lo que estamos viendo? Si el lunes se hubieran abstenido de votar el acta los conservadores, el Congreso no habría podido celebrar sesión. ¡Con esa asistencia acude al Gobierno en sus necesidades la mayoría! Y no vale hablar de fiestas del hogar. A pesar de ellas, tuvieron, el Sr. Maura en 1903, y el Señor Moret en 1905, diputados y senadores bastantes para celebrar sesiones y aprobar, dentro del plazo, constitucional, los Presupuestos.

El conde de Romanones, siempre arrogante, anuncia que el día 29, cuando ya hayan pasado hasta los Inocentes habrá número de diputados suficientes para que el Congreso apruebe en definitiva el presupuesto de ingresos y el articulado. ¿El día 29? Pues esos dos elementos del Presupuesto han de pasar luego al Senado, y ha de estudiarlos la Comisión y ha de deliberar la alta Cámara, y puede haber discordia, y hará falta Comisión mixta, y para todo eso sólo se dispondrá de un domingo y de un lunes.

Porque es muy cómodo, cuando se

cuente con el coro rotativo, que el Sr. Canalejas se alaba de que el día 22 quedaron aprobados los Presupuestos en el Congreso; pero eso no es exacto, puesto que el Sr. Canalejas ni los ministros han tenido sobre la mayoría el ascendiente necesario para retenerla a la votación definitiva, y necesitan suplicar y rogar para abrigar la esperanza de que el día 29 puedan, en efecto salir del Congreso los Presupuestos.

¿Se puede decir en serio que eso sea una situación de Gobierno parlamentario? Es eso tener la confianza de una mayoría? Por mucho respeto que se quiera guardar a los fueros del hogar cristiano cosa bien poco jacobina a féz que no basta para ello con tres días de hoganza? Pues ya el día 22 no había número, y solo se espera que lo haya para el día 29.

Y no vale descargar la responsabilidad en los ministros actuales; el fracaso principalmente de ellos, pero lo es también de toda la situación; del Sr. Canalejas que tanto como los ministros tenía el compromiso de la aprobación de los Presupuestos; del Sr. Moret del señor Montero Rios de todos los que al marqués de la Vega de Armijo prometieron su apoyo.

Esa es la fealdad y contra eso no caben cabildos, ni tapujos, ni remedios. Ni el país ni la Corona están servidos por situación semejante, a la que es de decoro ponerle un término.

### CUESTION DE LIMITES

## Honduras y Nicaragua

La «Gaceta» ha publicado el laudo arbitral dictado por S. M. el Rey en la cuestión de límites pendiente entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua.

Sometida esta cuestión al fallo del Monarca español por virtud de los arts. 3.º, 4.º y 5.º del tratado de Tegucigalpa de 5 de Octubre de 1894, y a tenor de las Notas dirigidas por el ministro de Estado de su Majestad Católica, con fecha 11 de Noviembre de 1894, a los ministros de Relaciones Exteriores de dichas Repúblicas, se nombró para el estudio de este importante asunto una Comisión, presidida por don Vicente Santamania de Paredes, y de la que forman parte los Sres. D. Rafael Álvarez Sereix, don Vicente Vera y el marqués de Villasinda.

Evacuado su cometido por la Comisión, y oído el Consejo de Estado en pleno, S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por una y otra, ha dictado su laudo, cuya parte positiva dice así:

«Vengo en declarar que la línea divisoria entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte, donde la dejó la Comisión mixta de límites en

1901, por no haber podido ponerse de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente:

El punto de extremo limitof común en la costa del Atlántico será la desembocadura del río Coco, Segovia ó Wansks en el mar, junto al cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal, entre Hara y la isla de San Pio, en donde se halla el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas y cayos existentes dentro de dichos brazos principales antes de llegar a la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal, con la mencionada isla de San Pio, mas la bahía y población del Cabo de Gracias a Dios y el brazo ó estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el continente y la repetida isla de San Pio.

A partir de la desembocadura del Segovia ó Coco, la línea fronteriza seguirá por la vanguardia ó talweg de este río, aguas arriba, sin interrupción hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca ó Bodega, y desde este punto la dicha línea fronteriza abandonará el río Segovia, continuando por la vanguardia del mencionado afluente, Poteca ó Bodega, y siguiendo, aguas arriba, hasta su encuentro con el río Cineo ó Namási.

Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio de Teotecacinte, con arreglo al destino practicado en 1720, para concluir en el Portillo de Teotecacinte; de modo que dicho sitio quede íntegro dentro de la jurisdicción de Nicaragua.»

## DESDE MASROIG

El sábado último cayó en esta comarca un copioso nevaseco que duró desde las tres de la madrugada hasta las dos de la tarde, hora en que cesó dejando todo el campo y el pueblo cubiertos con una capa de densa nieve.

Aquí, por ocupar el centro de una gran esplanada, el domingo último estaba ya derretida la nieve, mas no en Tivisa, Marsá, Falset, pueblos del alto Priorato, los de las montañas de Gandesa y bajo Aragón que aun conservan la nieve, amenazando con nuevos nevasecos, si dentro de poco no se derrite.

El frío se deja sentir de una manera cruel y espanta la repetición del fenómeno, que se supone ha de durar todo el próximo Enero, si continúan cubiertos los campos en la forma antedicha.

Mas no hay mal que para bien no venga, pues los propietarios labradores ven en estos nevasecos tempranos una regeneración en sus campos, ya que á primeros de este mes cayó una

nieve que los dejó atemperados y ahora la nieve caída, mas la que esperan caerá de nuevo, dejará los campos con cuatro ó cinco palmos de tempe-ro, beneficio que no habian alcanzado desde hace seis ó siete años.

Con esta lisonjera esperanza se han entregado los jóvenes al juego del día de Inocentes que á la verdad deleita á toda la población. Se ha organizado la nueva cofradía para atender a las necesidades del pueblo, los jóvenes y pollas bailan sin cesar, en fin encantan las fiestas que se celebran en este pueblo, merced a la esperanza que ha hecho renovar el tiempo.

El Corresponsal  
Masroig 28 de Diciembre de 1906.

## NOVEDADES AGRICOLAS

### Una causa de la esterilidad de los árboles frutales

En los Estados Unidos del Norte de América se ha hecho un estudio por el ministerio de Agricultura, bajo la dirección de Mr. Waite sobre las causas que pueden influir en la esterilidad de los árboles frutales. El resultado según informe que el citado agrónomo comunica, que la esterilidad es debida a la falta de poder fecundante del polen de las flores para los órganos femeninos de la misma flor. A esto le ha llamado «autesterilidad» que significa esterilidad de sí mismo ó propia esterilidad.

El polen de las flores de la mayoría de las plantas hermafroditas, como son todos ó casi todos los de los árboles frutales, es infecundo para la misma flor; á veces para flores distintas de la misma planta y otras, en fin, para flores de distinta planta de la misma variedad.

Los insectos y en especial las abejas, juegan un importantísimo papel en la fecundación, trasportando el polen de unas flores á otras, movidos por la necesidad de libar el néctar que encierran las corólas y que les sirve de alimento. La ausencia de estos pequeños seres en la época crítica de la fecundación, suele coincidir con vientos fuertes y con días de lluvia ó niebla, y á estas causas se atribuye la escasez de fruto que en las plantaciones de árboles frutales se manifiesta en algunos años, á pesar de haber sido la floración abundante; pero la verdadera causa no es de origen climatológico, aun cuando las condiciones climáticas determinen esta pérdida, es debido á la ausencia de los agentes trasportadores del polen, á los insectos.

El viento favorece también la fecundación trasportando el polen de unas plantas á otras, pero si estas son todas de la misma especie y variedad puede ocurrir que se haya llegado á hacer infecundo ó poco fecundo para la misma, y en este caso, la pérdida de cosecha es muy de temer.

En una plantación de perales de la variedad Bartlett, que contiene más de 20.000 árboles en una sola plantación, esta auto esterilidad se ha hecho manifiesta; y según informe del referido agrónomo, el único medio de evitar el que continúen las pérdidas de cosecha que supone la fructificación deficiente, es hacer plantaciones intermedias de árboles de la misma especie, pero de variedad distinta, para que el polen de unos y de otros se mezcle y se haga más fecundo.

Según Mr. Waite, en las grandes extensio-



nes de olivos y viñedos llegarían a hacerse estériles si no fuera porque existen en todos ellos individuos de variedades distintas. Sin embargo, en algunos olivares, en los que sin haber causa conocida florecen abundantemente y no llegan a fructificar, es más que probable que sea debido a que coincida la fecundación con un estado atmosférico que no permite a los insectos pulular entre sus flores, o que existe una gran masa de árboles todos de la misma variedad, para los cuales se ha hecho infecundo el polen de los estambres de sus flores.

**Empedrado de las viñas.**

Varias veces se ha tratado de este ó de parecido asunto en las distintas publicaciones agrícolas de todos los países refiriéndose á experiencias que tienen por objeto demostrar que no es necesario, sino por el contrario contraproducente, la labor en las viñas, que lo indispensable, ó al menos lo conveniente, es que el arbusto vegete en un terreno en el que no haya otras plantas que le disputen los elementos nutritivos que el suelo encierra; en una palabra, que la viña esté limpia de toda hierba. Si esto va unido á una buena fertilización y poda inteligente, los resultados son siempre mucho mayores, según las experiencias que vienen practicándose, que cuando se le dan labores de uno ú otro orden que indudablemente destruyen raíces é impiden por lo tanto que la planta se nutra con tanta intensidad, coma cuando á estas se las respeta dejándolas desarrollarse sin destrozarlas por los aparatos de cultivo.

M. Oberlin, director de la escuela de Colmar, uno de los defensores de la «incultura» de la viña, ha realizado, sobre las muchas experiencias que ya tenía practicadas, las que vamos á referir, que en cierto modo son concluyentes.

Sometió una parcela de cepas al cultivo de las labores ordinarias y otra igual del mismo viñedo la cubrió de una capa compacta de escorias de un espesor de 15 centímetros, con lo cual consiguió que no naciera ninguna hierba, al mismo tiempo que no impide esta materia el cambio de gases entre la atmósfera interior del suelo y la exterior.

Los resultados fueron que en la parcela empedrada con escorias se recogieron 7.730 kilos de uva, que el mosto de ella procedente contenía 83,8 gramos de azúcar por litro y acidez 13,3 también por litro. En la parcela sin escorias el rendimiento fué de 3.663 kilos de uva, con 83,7 gramos por litro de azúcar y una acidez de 12,7 por 1.000.

Como se ve, los resultados de estas experiencias coinciden con los que se han obtenido y se están obteniendo en Montpellier desde hace tiempo y con otras muchas que se acolizan en varias escuelas de viticultura y granjas agrícolas, incluso en nuestro país, anímase á establecer lo incultura de la viña, precediendo que además de las ventajas de un rendimiento mayor, es económico, aun contando con los gastos iniciales que supone el formar la capa de escorias que Oberlin ha empleado en sus experiencias.

**Importancia del humus en las tierras.**

Además de los beneficios que reporta la materia orgánica descompuesta de las tierras, que constituye lo que se conoce con el nombre de humus, por lo que se refiere á sus condiciones físicas, pues sabido es que hace la tierra menos compacta, más permeable y adquiere mayor poder retentivo para las aguas, condiciones todas muy favorables para la vegetación y que modifican las extremas que comunica el exceso de arcilla y de sílice, hemos de apuntar otra de no menos importancia relativa al poder retentivo de un principio nutritivo de mucho valor que es el ácido fosfórico.

Según M. J. Dumont, las tierras húmicas absorben al cabo de dos horas de estar en contacto con una materia fosfatada soluble el 46 á 50 por 100 de su ácido fosfórico bajo la forma de tal fosfato soluble, mientras que las tierras que no obtienen humus, es decir, en aquellas en que se le ha hecho desaparecer por la incineración, no llegan á retener más que el 20 por 100.

Explica esto porque favorece la presencia del humus la acción de toda clase de abonos y especialmente de los fosfatados, viniendo á constituir su presencia una economía en aquellos, puesto que con la gran división que adquiere el fosfato soluble una vez que se halla en contacto del suelo y la retención que

el humus determina, hacen que las pequeñas cantidades de abonos fosfóricos sean utilizadas por la planta y produzcan más fruto á igualdad de dosis que en los suelos poco húmidos.

La manera de aumentar el humus de las tierras, además de la aplicación de los abonos orgánicos, estiércoles y basuras de todas clases, que no siempre puede hacerse por la falta material de éstos en cantidad suficiente, es cultivar plantas leguminosas que puedan encerrarse en verde en la época de floración, procedimiento que resulta muy económico por las pocas labores que supone su cultivo y el escaso valor que en general tienen las semillas que se emplean al objeto.

JUAN GAVILAN.

**Locales y provinciales**

A las once de la mañana de hoy, según hemos anunciado en uno de nuestros anteriores números, se verificará en uno de los salones del Palacio Arzobispal, la Asamblea católica.

El acto, al cual asistirán nutridas representaciones y comisiones de esta capital y pueblos de la diócesis, será presidido por nuestro venerable Prelado, que no obstante su edad avanzada y su quebrantada salud, ha querido dar un nuevo ejemplo á sus diocesanos del celo y de la actividad con que siempre atiende al bienestar espiritual de sus católicos hijos.

La Asamblea, como antes decimos, será una nueva demostración de los sentimientos católicos de los hijos de Tarragona y su provincia y del entusiasmo con que saben defender cuando llega el caso los principios religiosos, el más robusto lazo que une á los hombres para la realización de extraordinarias empresas.

Una banda militar situada en la plaza de Palacio ejecutará escogidas piezas antes de empezar y después de terminada la Asamblea.

Desde hace algún tiempo se halla postrada en cama á consecuencia de pertinaz dolencia la distinguida señora D.<sup>a</sup> Rosa Lorenzo viuda de Izart, á la que en la mañana de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que Dios conceda á la paciente un pronto y total restablecimiento.

Según nos comunican del pueblo de La Palma, se ha verificado un robo en la tienda de tejidos que posee en la calle Mayor, número 14, doña Leonor Pesa Oliver, consistente en 125 pesetas en plata y un tapabocas valorado en 15 pesetas, violando para ello la puerta de la calle.

Supónese sea el autor del mismo un individuo que va por los pueblos comprando pieles de conejo.

El Juzgado procura la detención del referido individuo para el esclarecimiento del hecho.

La Junta Directiva del Patronato del Obrero obsequiará á los Assembleistas católicos con una escogida función en el amplio salón de espectáculos de dicha sociedad.

La función comenzará á las tres y media en punto de la tarde con el fin de que los señores que concurran á la Asamblea y residan fuera de esta capital tengan tiempo suficiente para regresar á sus domicilios.

La subasta celebrada para la conducción de la correspondencia desde esta Administración de correos á la estación de ferro-carril, se ha adjudicado á D. Pablo Donato Vidal, por la cantidad de 3.597 pesetas.

En el pueblo de Bisbal de Falset se ha cometido un robo en la tienda de comestibles de D. José Masip y Masip, consistente en diez kilos de chocolate, cinco de bacalao, algodonos de media, cintas, carretes, madejas de hilo y unas 25 pesetas en calderilla, ascendiendo el valor de lo robado en junto á unas 300 pesetas.

Para conseguir el robo tuvieron que forzar la puerta de la calle, recayendo sospechas de que sea el autor un vendador ambulante que va por aquellos pueblos, activándose las diligencias para lograr su captura por el Juzgado de aquel pueblo, auxiliado por la guardia civil.

El día 7 del próximo mes se reanudarán las clases en el Colegio que tienen establecido los Hermanos de las Escuelas cristianas en el edificio que ocupaba el antiguo Colegio de Tarragona.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- Lo Unión Agrícola, 687'60 pesetas.
- Sociedad exportadora tarraconense, 688 50.
- S. Dartells, 627'84.
- Vicente Hermida, 507'92.
- Mariano Nicolau, 10'203'
- Valentin Carné, 3 190.
- Vicente Hermida, 87'25.
- Juan Herrero, 72'16.
- Eustaquio Lerma, 76'73.

Cuyas cantidades deben ser satisfechas durante dicho día, en las horas hábiles por ser fin de año, devolviéndose á las Ordenaciones los libramientos cuyos interesados no se presenten á cobrar.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Garcia Estrada (q. e. p. d.) hermano político del coronel de infantería D. Adalberto de Eguía y político de nuestro apreciable amigo particular el oficial de Hacienda D. Nicéforo Salas.

El fúnebre acto vióse muy concurrido por amigos y conocidos de la distinguida familia del finado, á la que reiteramos nuestro pésame.

Ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida familia, el general de división D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de esta plaza y provincia.

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce á una y media de la tarde, en la rambla de San Joan, la brillante banda del regimiento Almansa:

1. La taza de the, paso doble.
2. Otello, ópera de Verdi, fantasía.
3. Gioconda, bailables.
4. El pollo Trjada, polka.

Para las funciones de hoy se anuncian en el Teatro Principal (Ateneu de Tarragona) el siguiente programa:

Por la tarde se pondrán en escena la gatada de don Federico Soler (Pitarra) Lo Cantador, siguiendo el sainete Qui compra madujas y la zarzuela Lo somni de la Inocencia.

Por la noche la bonita comedia Matrimonio civil, el cuadro dramático Claror de posta y la hermosa comedia La Praviana.

El resumen del padrón general de habitantes de esta capital en 1906 arroja el resultado siguiente:

Vecinos, 11.436; domiciliados, 8.483; transeúntes, 720; tota, 20.639.

En la noche de mañana tendrá lugar en el Ateneu de Tarragona un espléndido baile en obsequio á los señores socios de aquel importante centro.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remitan 100 quintales métricos de harina al parque de esta capital.

**Dr. VILANOVA**

de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTERRAPIA CUTANEA. Fontanella, 9. 1.<sup>a</sup> Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.—BARCELONA.

**Boletín Oficial**

**BOLETIN OFICIAL**

Administración de Hacienda.—A fin de que el servicio de recaudación del 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas y 20 por 100 sobre la renta de los bienes de Propios se lleve con la regularidad debida, esta Admon. ha resuelto recortar á las Corporaciones municipales de esta provincia los preceptos reglamentarios que vienen obligados á cumplir.

Instituto geográfico y estadístico.—Se encarga á los señores alcaldes de esta provincia remitan dentro de la 1.<sup>a</sup> quincena de Enero próximo, un estado comprensivo de los artículos detallados en el modelo que se publicó en el Boletín oficial número 219 de Septiembre último.

Ayuntamientos.—El de Figuerola publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el tercer trimestre de este año.

Los de Reus, Montblanch y Dosaguas, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY.—Sta. Anisia.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Silvestre papa.

**CORTE DE MARÍA**

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

**ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS**

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

**CULTOS PARA HOY**

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Sacramento explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde á las cuatro y media, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo Sacramento con exposición mayor y plática por el Reverendo Sr. Cura-párroco.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y plática de Catecismo.

Parroquia de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial.

Por la tarde continua la función de las cuarenta horas y Octavario al Niño Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—La Asociación Teresiana establecida en dicha Iglesia, celebrará mañana una solemne función en desagravio de las ofensas inferidas á su Seráfica Madre, Santa Teresa de Jesús, por Catulles Mendez.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el Padre José de San Juan de la Cruz, carmelita.

Por la tarde, á las cinco, exposición mayor trisagio á la Santísima Trinidad cantado por el coro de la asociación, acto de desagravio, sermón por el citado orador, bendición y reserva.

Las jóvenes teresianas invitan á todas las personas católicas á tan solemne cultos.

Jesús María.—A las seis, menos cuarto, continua el Octavario al Niño Jesús con exposición de S. D. M.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio por la Revelación Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**

Catedral.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas á dos coros, Completas, Matines y Laudes de la Circuncisión del Señor, con el Te-deum y salmo Benedictus también á dos coros, terminando con la procesión y estación en la capilla del Santísimo Sacramento en donde estará expuesta la imagen del Niño Jesús.

Sagrado Corazón.—En acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año que acaba, á las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantará el trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, solemne Te-deum, bendición y reserva.



CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—A las nueve, horas canónicas, misa conventual cantada á dos coros con sermón, por ser la festividad de la Circuncisión del señor. Por la tarde, á las tres, solemnes Vísperas á dos coros, y terminado el rezo (sobre las cuatro y cuarto), procesión con el Divino Infante Jesús que recorrerá el interior de la Basílica. A las cinco menos cuarto empezará el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva y Alumbrado dedica todos los años á Jesús Sacramentado por el orden siguiente: Oración mental, trisagio cantado al órgano, ejercicios del Octavario, sermón á cargo todos los días del Rdo. Padre José Arbós, Superior de la Casa Misión de La Selva, motete, bendición y reserva. Los demás días la función empezará á las cinco y cuarto.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio pastoril y adoración. Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y adoración.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio.

Sagrado Corazón.—Las asociaciones del Sagrado Corazón, Corte de María Inmaculada y San Luis Gonzaga y Patriarca San José, celebrarán á las siete y media una solemne comunión general en desagravio de las ofensas inferidas al Sacratísimo Corazón de Jesús y al propio tiempo para que se apiade de nuestra España. Dichas asociaciones invitan á todas las demás de la capital y á todas las personas piadosas á tan solemne acto.

Fiesta principal de la Compañía de Jesús. A las diez y media, solemne oficio con orquesta y exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco y media exposición mayor, estación al Santísimo, trisagio cantado con música, sermón por un Padre de la Compañía, motete, solemne bendición y reserva.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media solemne oficio pastoril y adoración del Niño Jesús.

Religiosas de Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde concluye el Octavario al Niño Jesús.

Descalzas.—A las ocho solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado á canto gregoriano por la Comunidad.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Carmen Gibert Vidal. FALLECIDOS.—Juan García Estrada, San Francisco 23 (64 años); Antonio Torres Mesegué, Sto. Domingo 16 (2 meses); María Rimban Gran, Cibaderia 19; (19 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '5 por 100 interior contado' and '4 por 100 idem fin mes'.

Table with 2 columns: Financial data from Banco de España and Tabacalera, including exchange rates and interest.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Public effects and their values, including '4 por 100 interior contado'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Obligations and their values, including 'Ferrocarril Norte especiales'.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Stocks and their values, including 'Banco Hispano Colonial'.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. inglés Arana, de 930 toneladas, c. Wa ton, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. De Barcelona v. Felisa, de 676 ts. c. Manso, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. Arana, con efectos. Para Bilbao y esc. v. Felisa, con efectos.

Correo de Madrid

Madrid 28.

Ha cambiado la decoración parlamentaria, obteniendo por fin el gobierno la votación definitiva de varios proyectos, sin necesidad de que estuviesen en Madrid los diputados ministeriales que se encuentran en provincias y que habían sido llamados con urgencia.

Parece que antes de comenzar la sesión del Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo sobre la necesidad de aprobar á todo trance, los presupuestos y de otorgar las concesiones que fuesen precisas.

Entonces se llamó separadamente á varios diputados. Al señor Soriano se le dijo que el gobierno estaba dispuesto á que se aprobara el proyecto de ley de amnistía, indicándole la conveniencia de que, por su parte, no pudiese inconvenientes á la labor del Congreso.

Así quedó acordado. Poco después se llamó al señor Lerroux, quien tenía solicitada del gobierno un indulto para varios casos no comprendido en la amnistía y se le dijo que, dentro dos ó tres días, el ministro de Gracia y Justicia llevaría á la Gaceta un decreto declarando comprendidos en el indulto de la boda del Rey los delitos cometidos á las jurisdicciones de Guerra y Marina, y que, en casos aislados, se presentasen las oportunas solicitudes que serían resueltas en justicia.

El señor Lerroux ofreció no hacer objeción. Aunque nada se sabe de las indicaciones que se hicieron el señor Bares y Romero, como este señor pedía que no se declarase la vacante de Antequera y hoy ha cesado en su actitud, créese que el gobierno ha accedido á ello.

Sección telegráfica

Madrid, 29.

Caloríferos en los trenes

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado á las Divisiones de ferrocarriles que señalen un plazo á las empresas ferroviarias para la

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen 41, 1.º - BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas, en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados DEPONEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DONDE QUERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALS HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado DON SERGIO NICOLAU RAMBLA DE CASTELAR, NUM. 27, 1.º, 1.ª - TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Etranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gastos alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería, moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para tratar, jemeles y millares artículos más. Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

instalación de caloríferos en todos los vagones de viajeros.

El atentado de la calle Mayor

En breve se celebrará en la Audiencia un juicio previo para decidir la cuestión de competencia suscitada entre el tribunal popular y el de derecho para juzgar el proceso seguido con motivo del atentado de 31 de Mayo.

La Sala de justicia, después de oír al fiscal, decidirá la competencia.

El Sr. Roig y Bergadá

Hoy ha llegado á esta corte el señor Roig y Bergadá, quien se propone dirigir en el Congreso una interpelación al Gobierno sobre los atentados terroristas de Barcelona, á fin de evitar—dice—que tengamos que emigrar de España.

Ferrocarriles transpirenaicos

Nuestro embajador en Paris ha telegrafiado al ministro de Estado comunicándole que se ha presentado al Senado francés el dictamen sobre la construcción de las tres líneas de ferrocarriles transpirenaicos.

Diets á jurados y testigos

El Sr. Barroso. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que tenía pendiente de la firma del Rey el decreto referente á dietas que devengan los jurados y testigos.

Espera recibir contestación de los presidentes de Audiencias á una circular que les dirigió consultándoles.

En dicho decreto se dispondrá que las Audiencias cesen de pagar las citadas dietas y que en cambio entreguen á los interesados un talón que éstos presentarán en la Delegación de Hacienda para cobrar su importe.

De este modo quedarán suprimidas

las transferencias y se evitarán las corruptelas que existen en este asunto.

Ha añadido el ministro de Gracia y Justicia que el lunes pondrá á la firma del Rey varios decretos de escasa importancia.

Ha añadido el señor Barroso que habrá vacaciones parlamentarias.

Nota del Vaticano

Paris.—Un despacho de Roma dice que el Vaticano ha publicado una comunicación referente á la ley de separación, diciendo que la ley prusiana de 1875 es mejor que la francesa.

Funda esta afirmación en que dicha ley reconocía la jerarquía de la Iglesia católica, mientras que la francesa la desconoce.

Bolsin

Madrid, 29. Interior fin mes, 81'40 Interior próximo, 00'00 Francos 9'20 Libras, 27'56 Empréstito nuevo, 800'00.

ESPECTACULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera. Grandes funciones para hoy. TARDE.—La comedia en cuatro actos Los Ranzau y la comedia en un acto Cel rogent; A las tres y media en punto. NOCHE.—La comedia en tres actos El amor y el interés y la zarzuela Chateau Margaux.

Ateneo de Tarragona

Grandes funciones para hoy. TARDE.—La gatada en dos actos Lo cantador, el sainete catalán Qui. compra maduriras y la zarzuela Lo somni de la Inocencia. A las tres. NOCHE.—La comedia en dos actos Matrimonio civil, el cuadro dramático Claror de posta y la comedia La praviانا. A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapán, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Frenando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES - Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de seen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

**LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE!**

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906 lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián A. asden, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.  
Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS.  
¡CICLISTAS! si queréis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carpetetas.  
¡CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA! si queréis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia a la marca que monta vuestro campeón.  
Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

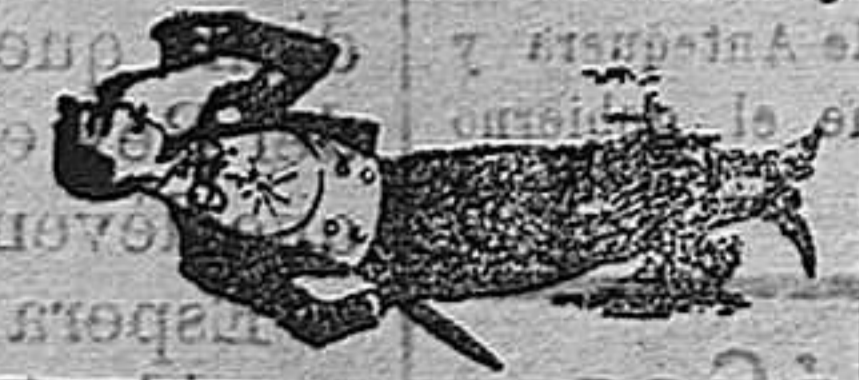
**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, será premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicamente aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Meliorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios las prescriben, reconociendo su eficacia y superioridad. Pídanse en: Farmacia del Dr. PIZÁ, Píza de Píno, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

**Pedid Sandalo Pizá. Desconfiad de las imitaciones.**



**Motores de Gas**

Legítimos OTTO

**Pobre**

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Baldo 2**

Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.



# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta